PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1622
EXPEDIENTE Nº 5721-006388/14

NEUQUÉN, 09 OCT 2014

VISTO:
La Resolución Nº 1257/2014 del Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:
Que mediante la misma, se propicia la creación de dos cargos de Maestro de Grado, DBA.3, en las Plantas Funcionales de las Escuelas Primarias Nº 130 del Paraje El Salitral y Nº 43 de San Ignacio, ambos establecimientos del Distrito Regional Educativo IV;

Que se consignó erróneamente, los turnos asignados a ambas escuelas, y la secuencia perteneciente a la Escuela Primaria Nº 130;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

R E S U E L V E

1º) **RECTIFICAR** el Artículo 1º de la Resolución Nº 1257/2014, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"**PROPICIAR LA CREACIÓN** de dos (02) cargos de Maestro de Grado, DBA.3, en las plantas funcionales de las Escuelas Primarias detalladas a continuación:

- **Escuela Primaria Nº 130**: 3º Categoría, Grupo "D", Secuencia 104, Turno Tarde, período Septiembre-Mayo, del Paraje El Salitral, Dirección General Distrito Regional Educativo IV.
- **Escuela Primaria Nº 43:** 3º Categoría, Grupo "D", Secuencia 106, Turno Tarde, período Septiembre-Mayo, de San Ignacio, Dirección General de Distrito Regional Educativo IV.

2º) **ESTABLECER** que por la Dirección General de Nivel Primario se realizarán las notificaciones de práctica.

3º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a Vocalías; Dirección General de Despacho; Junta de Clasificación Rama Inicial, Primaria y Especial; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección Provincial de Administración; Dirección de Sueldos y Sistemas Informáticos; Dirección de Planeamiento Educativo; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Distrito Regional Educativo IV; Dirección General de Plantas Funcionales y Bases de Datos. **ELEVAR** al Ministerio de Gobierno, Educación y Justicia y **GIRAR** el expediente a la Dirección General de Nivel Primario a los efectos indicados en el Artículo 2º. Cumplido, **ARCHIVAR.**

ES COPIA
vc

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. LEANDRO POLICANI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación